Aviso de Convocatoria
Selección Abreviada De Menor Cuantía - Obra Pública
Proceso No. 9015778

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación N. 9015778 para seleccionar a través de Menor Cuantía a los proveedores para: *"Adecuación y mantenimiento integral de la infraestructura física, eléctrica, electromecánica y de red de datos en la sede de Migración Colombia en el Distrito."*

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, tiene su dirección en la en la Calle 45 A No 55 – 65 Edificio Business Plaza Piso 15.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en el correo electrónico brenda.oquendo@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es *"Adecuación y mantenimiento integral de la infraestructura física, eléctrica, electromecánica y de red de datos en la sede de Migración Colombia en el Distrito Especial de Medellín."*

 El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código	Segmento	Familia	Clase	Nombre
F72102900	72	10	29	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
F72121400	72	12	14	Servicios de construcción de edificios públicos especializados

4. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada de Menor Cuantía.

5. El plazo del contrato será de Cincuenta (50) días calendarios contados desde el inicio del contrato en la plataforma SECOP II, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: “TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II”

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M.L ($691.775.353,00), INCLUIDO A.I.U., respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 4000122551.

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

 Ver anexo acuerdos comerciales.

9. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

 1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación (#)".

 Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación NO se limita a Mipymes, toda vez que, el valor del presente proceso de contratación está por encima del monto señalado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a $533.287.768, y tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera
 Capacidad Organizacional
 Condiciones de Experiencia.

 Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

 En el presente proceso pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales cuyo objeto social les permita de acuerdo con el objeto del proceso.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	26/09/2025	11:59 PM
Publicación de estudios previos	26/09/2025	11:59 PM
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	26/09/2025	11:59 PM
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	03/10/2025	05:00 PM
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	N/A
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	06/10/2025	06:00 PM
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	06/10/2025	11:59 PM
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	06/10/2025	11:59 PM
Visita al sitio de la adecuación	08/10/2025	10:00 AM
Plazo para manifestación Interés Secop II	09/10/2025	05:00 PM
Plazo para inscripción sistema SAP para sorteo	09/10/2025	05:00 PM
Realización de Sorteo	10/10/2025	10:00 AM
Publicación de la lista de precalificados	10/10/2025	05:00 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	09/10/2025	05:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/10/2025	11:59 PM
Plazo máximo para expedir adendas	15/10/2025	07:00 PM
Presentación de Ofertas	17/10/2025	08:00 AM
Apertura de Ofertas	17/10/2025	08:05 AM
Informe de presentación de ofertas	17/10/2025	08:30 AM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	21/102025	11:59 PM
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	24/10/2025	05:00 PM
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	27/10/2025	11:59 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28/10/2025	11:59 PM
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	31/10/2025	11:59 PM
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	04/11/2025	12:00 M
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	05/11/2025	05:00 PM

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, septiembre 26 de 2025

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia